



PERIODICO DECEMAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre . . . . . ptas. 1'25  
Extranjero » . . . . . » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
originales aun cuando no se publiquen



PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

D.<sup>a</sup> Julia Lanza Vieira,

VIUDA DE VILLAMIL

Falleció en su casa de Oviedo el 8 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hijo D. Julio Villamil; hijas políticas; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de Figueras el martes 25 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. (No se reparten esquelas)

## AVISO

Se desea saber el paradero de Miguel Reigada Pasarón, residente en la Habana, hijo de Anselmo y Ana.

Rogamos a la persona que pueda dar noticia de dicho señor, se sirva comunicarlo a la Redacción de este decenario.

\*\*\*\*\*

## Los pueblos del Eo

En reciente viaje que hice desde aquí hasta la ría que forman las tres villas de Santoña, Laredo y Colindres, de la provincia de Santander, ví y admiré casi todos los puertos de esta parte de la costa cantábrica. En verdad que los hay maravillosos, perspectivas grandiosas, de verdaderos encantos. Admirado de tanta hermosura hubo un momento en que creí que aquello superaba a esto, a la ría del Eo, y mis calurosos fervores de enamorado de estas tierras y mar astur-galaico parecieron decrecer y amortiguarse. Pero al regreso de tan largo viaje, cuando el automóvil en que venía subió fiero y veloz la cuesta de «Vervesa» y desde el florido alto del «Esquilo», propincuo a Castropol, contemplé en su extensión y magnitud esta espléndida y panorámica ría del Eo, en cuyas aguas tranquilas y azules reverberan los focos eléctricos de Ribadeo, Castropol y Figueras, las tres pintorescas villas de este puerto, que con Vegadeo, a tres kilómetros río arriba, tanto la abrillantan y engrandecen, mis decaídos entusiasmos reanimáronse llenos del mismo entusiasmo y amor. Lo que dejaba atrás, los puertos de Asturias y la montaña, hermosos son, sí, pintorescos y bellísimos; pero, gracias a la Providencia, lo nuestro les es superior en hermosuras y encantos, y sobre todo, en grandeza y magnitud.

Hasta Santoña no hay una ría tan magna y tan ancha, como la del Eo. Prescindiendo, creo, de las Rías Bajas, la nuestra es la mejor de la costa cantábrica. Lo que más maravillosa la hace y que mayor admiración causa, lo mismo a los que en sus márgenes hemos nacido como a quienes por primera vez la contemplan, es el espectáculo inenarrable de estos tres pueblos, que se espejan en sus aguas y son besados por sus olas, mansas en días de bonanza; fieras y resonantes en horas de tormenta.

Poneos en la Atalaya de Ribadeo, o en la de Figueras, o en la Mirandilla de Castropol... id hasta la boca de la barra por ambas costas, la asturiana y la gallega, sobre cuyos blancos acantilados se asientan los pétreos castillos de «S. Damián» y «Arroxo»... subid hasta los altozanos de la Villavieja... escalad el pintoresco monte de San Marcos, y por donde quiera que miréis todo os parecerá grande y la emoción que causa lo bello llenará de entusiasmo vuestro corazón.

No he visto perspectiva más íntima y sugerente que la de estas tres villas, cuyo aureo y diamantino

marco es el dilatado horizonte del océano y las floridas y ricas torrenteras de las lejanas montañas, que sobre Vegadeo se estrechan en irrompible abrazo.

El día, que parece no lejano, las dragas limpien los profundos senos de esta ría y los ferrocarriles de Villaodrid, Villafranca y Villablino, juntamente con el ansiado de la costa, viertan acá las riquezas del interior, la ría del Eo y sus pueblos serán el más alto y bello florón de la costa cantábrica y un preciado orgullo de la tierra española.

J. Rodríguez Fernández  
Coadjutor de Castropol.

(Del «Ideal Gallego», de Coruña.)

\*\*\*\*\*

## Nuestro corresponsal de Cuba

Por sus muchas ocupaciones dejó la corresponsalía del CASTROPOL, en la Habana, nuestro muy querido amigo el joven D. José A. García.

Quedamos altamente agradecidos de la actividad e interés que se tomó el Sr. García por nuestro decenario y desde estas columnas le damos las más expresivas gracias, quedando muy reconocidos por sus constantes desvelos en pro de este periódico.

Hemos nombrado para sustituirle al no menos activo y querido amigo nuestro D. Rafael Martínez, que reside en la misma calle del anterior, Amargura 13, a donde pueden dirigirse nuestros suscriptores para todos los asuntos relacionados con nuestra publicación.

\*\*\*\*\*

## LOS DIAS GRIRES

(Un capítulo de una novela inédita)

De esta novela inédita, triste, sólo este retazo salió a la luz... Tú, mujer, que conmigo la viviste, eres la única que la comprende. Por eso te la envío

(CONTINUACIÓN)

Ya convaleciente, una tarde Máximo se decidió a salir. Era una tarde de sol, dorada, que invitaba a vivir.

Al pasar por la puerta de la casa de su novia, ésta le salió al encuentro para decirle:—Espérame un poco más allá; ahora salgo yo para acompañarte.

La esperó en la plaza; ella llegó enseguida.

Salieron a las afueras del pueblo hablando displicentemente. Ella intentaba, en vano, distraerse. Máximo estaba triste, con esa tristeza de dolor convaleciente.

Pasaron la ermita de San Pedro, que estaba solitaria y sombría; cruzaron el paseo del Medio; llegaron al Frondal. Allí el paisaje era frondoso y ubérrimo. A pesar de no haber comenzado Abril, la verdura se iniciaba ya pródiga.

Quedó atrás la ciudad; atrás el ruido de la muchedumbre; atrás el vulgo.

Volvió el silencio a interponerse entre Máximo y Elvira. Al fin ella dijo:—Bajemos al valle.

En el valle había una casa de labranza; a la puerta había una mujer joven que sujetó a un perro prendiéndolo a una cadena por la carlanca.

—Buenas tardes.

La mujer aldeana, que era joven y bella y estaba en cinta, se puso a disposición de los «señoritos». Elvira pidió para Máximo una copa de leche. Caliente aún, la bebió el convaleciente, ávido, tenía sed; estaba fatigado. Elvira se conformó con comer un poco de borroña; la leche cruda no le gustaba.

Volvieron por el camino andando; ahora el camino era en cuesta y Máximo se fatigaba. Elvira comprendiendo el sufrimiento de éste, le ofreció su brazo. Al llegar a la carretera, él le dió las gracias; ella le miró sin contestar.

Volvió el crepúsculo. Entonces Máximo y Elvira reanudaron su charla amorosa. Y volvieron a amarse. Al llegar a la ermita de San Pedro penetraron en el atrio... Y después de cinco meses, se besaron. Los santos de madera carcomidos miraban atónitos. Al salir, Elvira murmuró.—¿Será pecado?—Y echó una moneda de diez céntimos que le alargó Máximo por una rendija abierta en la pared, bajo unas letras ya borrosas.

\*\*\*

Máximo en seguida que llegó a su casa se acostó. Sentía una opresión enorme en el pecho... Le dolía la espalda... ¿Volvería a estar enfermo?... Pasó la noche relativamente tranquila, aunque despierto. Estuvo mirando las estrellas; vió la Polar, la Osa Mayor, Sirio, Marte y al fin, Venus, nuncio del día... Y presencié un amanecer sublime... Parecía encontrarse bien...

Pero al poco rato el vómito de sangre de los días de enfermedad se repitió. No pudo evitarlo. Un inmenso manchón de sangre tiñó las sábanas y las almoadas. Tornó la postración...

Indudablemente había andado mucho el día anterior para ser la primer vez... Pero se consolaba con el recuerdo de Elvira que tenía manos blancas y labios rojos y carne latente, tesoro de caricias...

Y volvieron otra vez los días grises, monótonos, dolientes...

Ignacio Díaz Fernández.

Gijón, Enero de 1921.

## Ramoncín

Lacónico en demasía anduvo el noticiero de este decenario al darnos cuenta en el número último del fallecimiento de nuestro apreciable paisano D. Ramón González Travieso. Con estas breves palabras se despacha: «Falleció en esta villa, después de larga enfermedad, el popular y tan conocido *Ramoncín el Sereno*».

—¡Pa que vexan!—habrá exclamado con pesadumbre el infeliz, si es que allá, en las regiones de

ultratumba, se tienen en algo los menosprecios de acá de la tumba.

Efectivamente tenía derecho a más; lo había ganado. Ni las ciencias ni las artes le debían un ápice. ¡Aunque las artes!... ¿Y aquellos quiebros de garganta? No había llegado a las cumbres del artista, pero las atisbaba, y pretendía dominarlas, y aun a veces, en el entusiasmo de sus gorgoritos, se imaginaba de pie sobre ellas, y más afortunado de voz que Gayarre mismo. Hay vanidades perdonables.

Ahora las bellas letras... le eran mucho más deudas. ¡Qué realce no sabía imprimir a la representación de aquella comedia favorita suya, que él titulaba «Mi querida Sofía!» Mirando al Sur, al Norte, ni a los otros dos puntos cardinales, no descubría a su querida Sofía *ni po esas payas ni po esas atalayas*; ni nosotros le veíamos tampoco a él en su papel de actor, ciegos los ojos con las lágrimas de la risa.

No fué un sabio ni un artista, pero pasó por el mundo despertando en nosotros la hilaridad y el contento; y esto es algo: desarrugar los entrecejos. Al despertar, más de una noche le oímos cantar debajo de nuestras ventanas, contándole a la luna sus fingidas cuifas. No era un ruiseñor por sus trinos, pero cantaba a la hora de los ruiseñores. ¡Ah! ¿Y en los *antoidos*, como él denominaba a los carnavales?

Ese que veis de amarillo, en quiebros rompiendo el cuerpo, colgada al brazo la capa, al estilo de torero, dando envidia a las manolas con su sal y su denuedo, de sobra lo conocéis, es *Ramoncín del Sereno*.

Sí, de pies a cabeza, se vestía de amarillo, su color predilecto, en los carnavales, y con sus gorjeos y sus representaciones, aunque viejas sabrosas siempre, recorría los pueblos y villas de estas cercanías, siendo bien recibido y festejado en todas partes. No tenía que pedir con Zorrilla.

«No me dejéis pasar, mandad que cante»; cantaba sin mandarle y se le retenía y obsequiaba.

Procuraba estar siempre el martes en su pueblo, donde acompañaba las comparsas, o formaba comparsa solo, si es que no subía con el *tío Lucas* a peyorar desde el corredor de Abuín, y allí se despachaba a su gusto, con íntima satisfacción y gran regocijo de sus oyentes, principalmente de los jóvenes y gente menuda, contra el *devente* y *esas hinchentes*, las cuales pronunciaba con mirada hosca, quizá porque ellas le negaban con exceso sus regodeos.

Torpe y borrosamente queda dibujada la silueta de *Ramoncín del Sereno*. Vayan estas líneas en memoria de las muchas veces que supo entreabrir nuestros labios con el placer de la sonrisa, y en desagravio de las gotas de acibar con que en más de una ocasión amargó nuestra travesura sus inofensivos pasatiempos. También, porque si en la otra vida se tienen en cuenta las desatenciones de este valle de ingratiitudes, no pueda exclamar, refiriéndose a sus paisanos: —¡Pa que vexan!

\*\*\*\*\*

TAPIA

Sindicato de Agricultores del Concejo de Tapia

A raíz de constituirse en Salave el Sindicato cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas, no sólo

mente loamos a quienes habían tenido tan grande y feliz idea, sino que, oficiando una vez más de profetas, augurábamos ópimos resultados, fundándonos para ello, en los grandes beneficios que la nueva entidad podía reportar a todos los pueblos del concejo, y muy en particular a la clase labradora, dada la carestía que uno y otro día se venía advirtiendo en todos los artículos de primera necesidad.

Nuestras profecías, tenían lugar allá por los primeros días del año de 1920, y hoy vemos, con gran satisfacción, que aquellas se han cumplido con creces, y para justificar esto mismo, y a fin de que no haya quien crea que decimos esto así como por reclamo, vamos a dar cuenta de las cantidades entradas por la venta de artículos, desde el mes de Abril de 1920, hasta Diciembre del mismo año, o sea, durante los nueve meses que lleva de existencia el referido Sindicato:

	Pesetas. Cts
Mes de Abril. . . . .	13.321,80
Mayo. . . . .	13.205,10
Junio. . . . .	14.204,01
Julio. . . . .	7.434,00
Agosto. . . . .	5.955,15
Septiembre. . . . .	8.148,65
Octubre. . . . .	6.684,45
Noviembre. . . . .	6.847,75
Diciembre. . . . .	11.601,07
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>87.401,98</b>

Mucho, muchísimo, dicen estos números en pro de la marcha progresiva de la sociedad que nos ocupa, pero dicen más, mucho más si les agregamos, que ésta empezó sus actuaciones con un capital de 27.500 pesetas, repartidas en acciones de 25, y con el interés del 4 por ciento. Esto aparte que todos sus artículos fueron y son vendidos a precios más bajos que en los comercios, dándose el caso estupendo, de que en la harina había una diferencia de ¡15 pesetas en sacal, y el aceite, jamás pasó su precio de 2,60 el litro; pero a pesar de esto, al finalizar el mes de Diciembre, el Sindicato no sólo satisfizo a sus accionistas los intereses correspondientes, y cubrió todos sus créditos, sino que quedaron liquidadas a beneficio del mismo, una utilidad de 1.078 pesetas.

Y otro de los datos que acredita todo cuanto dejamos mencionado, es el aumento continuo de asociados. Cuando se inauguró el Sindicato, el número de ellos era de 121, y en la actualidad cuenta con 400, lo cual dió esto lugar a que se estableciese una sección, o sucursal en la feria de la Roda.

Del éxito grande y merecido del Sindicato Agrícola del Concejo de Tapia, no cabe duda que fueron factores principales el presidente y secretario del mismo D. José Fernández y D. José Pérez, respectivamente, quienes, con el celo, actividad, competencia y honradez en ellos proverbiales, supieron encauzar y poner en marcha esa entidad por ellos fundada, entidad que, por los beneficios que viene reportando, no dudamos que dentro de poco figurarán en ella todos los vecinos del concejo.

Ante este éxito, no podemos por menos de felicitar en nombre del pueblo cuyo sentir creemos interpretar en estos momentos, a los ya citados señores, lamentando al mismo tiempo, que el Sr. Pérez, por ocupaciones de índole comercial, haya cesado en el

cargo de secretario, cargo que pasa a ocuparlo con satisfacción de todos, el Sr. Fernández, que como dejamos dicho era presidente.

*Pepe de Mingo*

## DE LA DECENA

Pasa unos días en esta villa, en casa de su amigo D. Miguel García, D. Isidro Fuentes, de Madrid, a quien damos la bienvenida y deseamos que su estancia en Castropol le sea agradable.

El 25 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de Figueras el funeral de cabo de año por el eterno descanso de D.<sup>a</sup> Julia Lanza, viuda de Villamil, fallecida en Oviedo.

Reiteramos a su hijo, nuestro amigo D. Julio Villamil, hijas políticas y demás familia, nuestro sentido pésame.

Salió para Méjico el apreciable joven de esta villa y estimado amigo nuestro D. Carlos Gayol, a quien acompañó hasta la Coruña su tío D. Adolfo Rodríguez.

Le deseamos un feliz viaje y buena suerte.

El 27 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de esta villa, a las diez de la mañana, el funeral de cabo de año por el alma de D.<sup>a</sup> Fernanda G. Jonte y Villamil, fallecida en su casa de Riofelle.

Con tal motivo reiteramos a sus hijos y demás familia nuestro pesar.

Nuestro estimado amigo el guardia civil D. Alvaro Platero, que perteneció a este puesto, ha sido ascendido a cabo del benemérito Cuerpo.

Le felicitamos cordialmente.

Después de pasar un mes de licencia en casa de sus padres de esta villa, salió para Barcelona el 17 del corriente, a incorporarse al Cuerpo que pertenece, el cabo del Ejército D. Marcelino Monteavaro, estimado amigo nuestro.

En elegante tarjeta, nos participa nuestro querido amigo D. Francisco Javier Anta Seoane, ilustrado maestro de las Escuelas Labaca, Coruña, el nacimiento de su primer hijo Francisco Javier Anta Sánchez.

Felicitamos cordialmente a los jóvenes esposos Sres. Anta-Sánchez.

## AVISOS

Por el presente, se pone en conocimiento de los accionistas del Sindicato de Agricultores del Concejo de Tapia, que pueden pasar por sus oficinas en Salave, a cobrar el interés de los nueve meses de ejercicio de dicho Sindicato, advirtiéndoles que, para el cobro de los mismos, es indispensable la presentación de los respectivos cupones.